



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 121, fecha: martes, 27 de Junio de 2017

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

1955

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0470/2014

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: ENAGAS TRANSPORTE S.A.U

USO: Usos sanitario (lavabos, duchas...) en una planta de almacenamiento de gas natural

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso abastecimiento fuera de núcleos urbanos para consumo humano (higiene personal), apartado a) 2º, ii), art. 49.1 bis RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 240

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 20

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,5

PLAZO: 25 AÑOS

TITULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión otorgada por la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

OBSERVACIONES: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las



captaciones no debe superarlos.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS:1

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea

MASA DE AGUA: 030.008 (La Alcarria)

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 240

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 20

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,5

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 7,5

PROFUNDIDAD (m): 187

DIÁMETRO (mm): 230

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN

PARAJE: Lo Brihuega

TÉRMINO MUNICIPAL: Brihuega

PROVINCIA: Guadalajara

COORDENADAS U.T.M. ETRS89; (X, Y): 514.976, 4.517.153

HUSO: 30

POLÍGONO: 514

PARCELA: 42

CARACTERÍSTICAS DEL USO

TIPO DE USO: uso sanitario (lavabos, duchas...) en una planta de almacenamiento de gas natural CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso abastecimiento fuera de núcleos urbanos para otros usos domésticos (higiene personal) distintos del consumo humano, apartado a) 2º, ii), art. 49.1 bis RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 240

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 20

LOCALIZACIÓN:

TM: Brihuega

PROVINCIA: Cuenca

POLIGONO: 514

PARCELA: 42

Madrid, 22 de Junio de 2017-El Comisario de Aguas-Ballarín Iribarren Ignacio